ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

20^{ma.} Asamblea 1^{ra.} Sesión Legislativa Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

2 de junio de 2025

V- RESOLUCIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADA EN SECRETARÍA Y REFERIDA A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. del S. 220

Por el señor Rivera Schatz:

"Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus felicitaciones y reconocimiento a la vida y obra de uno de los grandes pilares de la cultura y el deporte puertorriqueño: el Sr. Ángel "Ángelo" Medina Mercado. Productor visionario, empresario incansable y promotor del talento boricua, Ángelo Medina ha dedicado su vida a abrir caminos y levantar plataformas para que nuestras voces, ritmos y hazañas deportivas sean reconocidas dentro y fuera de Puerto Rico."

egv/jmcr